



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	226.068	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		31-1-77	

226068

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A45C

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"ESTRUCTURA PARA ARMAR Y FORMAR BOLSOS DE MANO".

71 SOLICITANTE (S)

D. GASPAR ESTEVA YANEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MADRID, Menorca, 37

72 INVENTOR (ES)

el propio solicitante

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

DON MANUEL DE RAFAEL GARCIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el modelo a una nueva estructuración para bolsos de mano en particular y bolsos en general; maletas u otras valijas de ésta índole, que consiste en la combinación de una parte flexible y otra  
5 rígida. Esta viene a constituir las caras o superficies frontales del objeto, destacadamente contrastadas como factor primordialmente atractivo del conjunto.

Una de las características del bolso o análogo es que está formado por un fuelle o contorno flexible en materiales ligeros usuales, pieles o cueros, naturales o sintéticos, lonas, telas u otros que, por él los perímetros de sus respectivos contornos presentan unos bordones de refuerzo a los que va unidos (cosido) unas pestañas remetidas periféricas, y de  
15 cierto ancho en relación o proporción con las dimensiones del fuelle, quedando por la parte interna de éste y que, por fuera, puede ir complementado por cantoneras, solapas, lengüetas u otros adornos ayudando  
20 a reforzar la armadura.

Otro detalle es que sobre dicha pestaña interior, preferentemente pegada o adherida por encolado, va fijada una plancha rígida que cubre todo el frontal de cada lado, esencialmente una plancha de madera de poco grosor que, cuya cara vista la presenta adecuada-

25

mente barnizada o impermeabilizada y sobre la que, en su caso, las cantoneras o pestañas exteriores irán asimismo pegadas aunque imitando, si se quiere los pormenores de la artesanía de confección de bolsos.

Como es lógico dichas superficies rígidas presentarán unas caras vistas de decorativo contraste y novedad respecto de los demás materiales combinables.

Otro detalle es que los asideros u otros elementos dispuestos por dentro entre el forro y dicha plancha rígida, pueden ir remachados sobre éstas de forma que la cabeza visible sea decorativa.

Una idea más amplia de las características del modelo la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña de la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se representan los detalles preferidos del invento.

En los dibujos:

La figura 1.- es una vista cortada parcialmente de un sector de la estructura preconizada.

La figura 2.- es una vista en alzado frontal respecto de la figura anterior.

La figura 3.- es una vista en perspectiva de un ejemplo de realización según el invento.

Aludiendo a las referencias numéricas de dicha lámina de dibujos vemos que la estructura de un bolso cualesquiera o análogos, consta de un fuelle -1- flexible y en materiales tradicionales, cueros, na  
5 pas , pieles o textiles u otros artificiales que de limitan dos contornos cada uno de los cuales contará de un bordón o reborde -2- que genera, periféricamente, una pestaña -3- o dobladillo remetido perpendicular al fuelle y sobre el que, por fuera, se  
10 fijan unos paneles o planchas rígidas frontales -6-, con preferencia finos contrachapados de maderas, nobles o corrientes que van pegadas mediante adherencia -5- a la pestaña -4- que queda por dentro y en su caso cubierta por el forro correspondiente.

15 Dichos contrachapados -6- presentan una cara vista -7- distinguida esencialmente por su condición natural y protegida por un barniz o impermeabilizante que incluso resalta más el contraste de la veta.

Por tanto se destaca como principal factor que  
20 sean contrachapados de madera especialmente de visi-ble y contrastable veteado.


Exteriormente el fuelle puede contar con cantoneras -10- que permite reforzar el montaje de las planchas a las que se pegarán por los mismos medios,  
25 sin prescindir de su tradicional costureado -11-, en

este caso imitativo. Por supuesto estas pueden tra  
tarse de cantoneras u otros medios, lengüetas, ti-  
ras o cualquier otro adorno.

Los asideros del tipo -8- representado en los  
5 dibujos, pueden fijarse directamente a las planchas  
-6- mediante remache que convenientemente presenta-  
ron las cabezas decorativas -9-.

La resistencia de las planchas -6- permite ar-  
mar sólidamente el conjunto ofreciendo un contras-  
10 te decorativo nuevo y original y también soporta per-  
fectamente cualquier otro medio de fijación para es-  
te u otros elementos auxiliares.

Una vez descrita convenientemente la naturaleza  
del invento se hace constar a los efectos oportunos  
15 que él mismo no queda limitado a los detalles exactos  
de esta exposición sino que, por el contrario, en él  
se introducirán las modificaciones que se consideren  
oportunas, siempre que no se alteren las caracterís-  
ticas esenciales del mismo que se reivindican a con-  
20 tinuación.



REIVINDICACIONES

1.- Estructura para armar y formar bolsos de mano, del tipo constituido por un cuerpo flexible o fuelle y una armadura rigidizante que se caracteriza porque esta última está constituida por dos paneles o planchas rígidas de poco grosor que delimitan, respectivamente, los planos frontales del cuerpo, preferentemente de madera o con una superficie exterior de ésta o simulada, convenientemente acabada barnizada o imitada, los cuales quedan comprendidos en el contorno de un fuelle flexible sin armadura.

2.- Estructura para armar y formar bolsos de mano, conforme la reivindicación anterior dicho fuelle se caracteriza porque el borde frontal consta de un bordón de refuerzo respunteado sobre el que va fijada una pestaña periférica y embebida hacia dentro respecto del bordón que sirve de base y adherencia a las planchas rígidas frontales que, por fuera, contará en cada esquina con cantoneras de refuerzos unidos al bordón y pegados a la superficie frontal.

3.- "ESTRUCTURA PARA ARMAR Y FORMAR BOLSOS DE MANO".

Todo conforme queda descrito en la presente me  
moria que consta de seis hojas mecanografiadas por  
una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid. 31 ENL 1977

GASPAR ESTEVA YANEZ

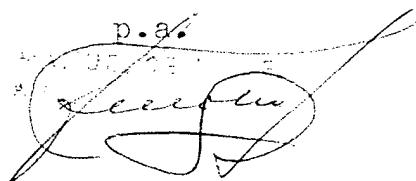
p.a.  


Fig.-1

Fig.-2

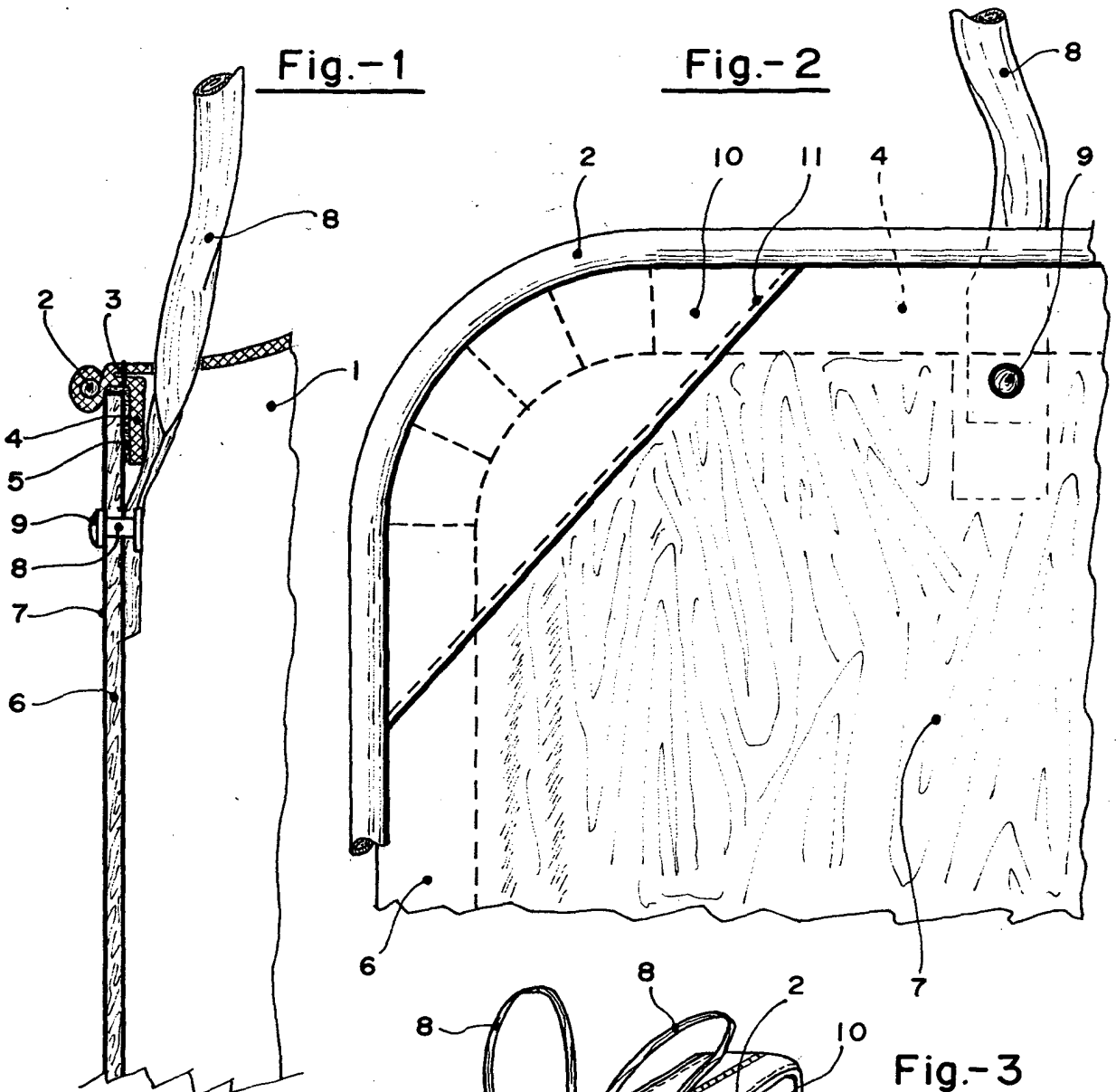
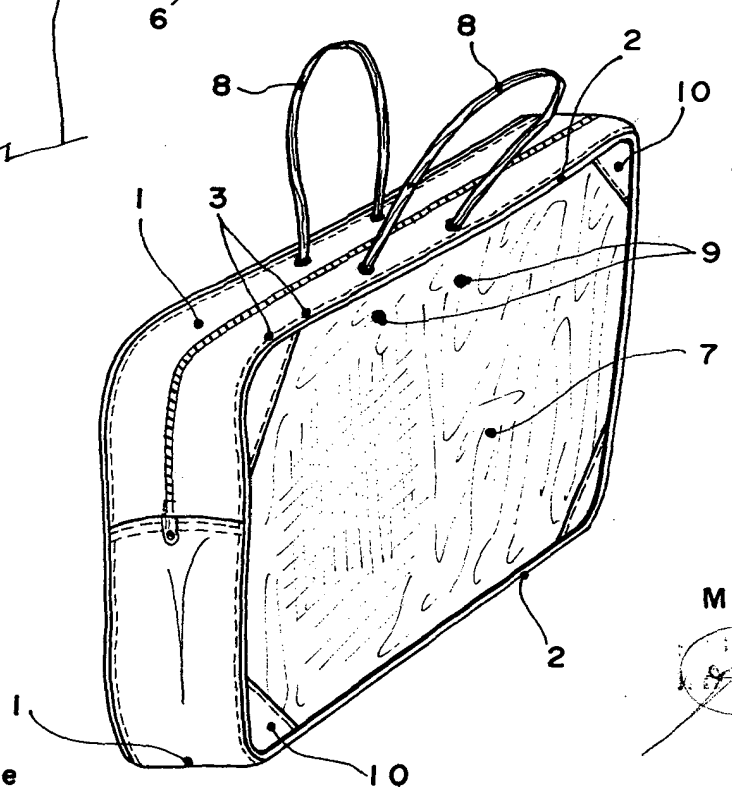


Fig.-3



MADRID

*Gaspar Esteva Yañez*

Escala variable